Guayaquil, 6 de Febrero del 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SURSEGU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo No. 298 de la Ley de Compañías, cúmpleme presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General con cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre de 2.000

Me es muy grato informar a ustedes que la Compañía Sursegu S.A., no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante el periodo de 1999 se ha desarrollado cumplimiento las normas legales y siguiendo los mismos pasos del año anterior; el sistema de contro interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clar la situación de la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

AB. JOSEFINA FUENTES CALI
GERENTE GENERAL

09 FEB. 2001
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
SOCIEDADES
GUAYAQUIL